



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS – FIDEICOMISO FPR
CONVOCATORIA No. 003 DE 2020**

**INFORME DE REQUISITOS HABILITANTES
TECNICOS**

A continuación, el Fideicomiso Fondo de Pago por Resultados – FIDEICOMISO FPR se permite publicar el informe de requisitos habilitantes de carácter técnico, en el marco de la Convocatoria 003 de 2020, cuyo objeto es Adquirir el licenciamiento de uso de una herramienta para la realización de NUEVE MIL OCHOCIENTAS (9800) prueba(s) psicotécnica(s), de uso y administración en línea y fuera de línea (online y offline) a través de la cual se evalúen las competencias transversales de candidatos a un empleo con el fin de facilitar el perfilamiento ocupacional, de acuerdo con las necesidades de los empleadores, apoyando así la ejecución del Programa Empléate, la operación de la Red de prestadores autorizados del Servicio Público de Empleo y las diferentes iniciativas que se generen o apoyen desde el Grupo de Empleabilidad de Prosperidad Social..

OFERENTE: PSYCONOMETRISC S.A.S

TITULARIDAD DE LA HERRAMIENTA	HABILITADO El oferente presenta Registro inicial de derechos de autor a favor de Villareal Yañez Jose, Villareal Yañez Martha Guadalupe. Registro posterior de cesión de derechos a favor de PSW Global Solution SA, y Este autoriza a Psyconometris como distribuidor único en Colombia.
EXPERIENCIA	NO HABILITADO La experiencia del proponente no se puede verificar ya que no se allegan las certificaciones solicitadas según el numeral 2.2.1 Requisito de experiencia que indica: "Para acreditación de esta experiencia el proponente deberá aportar certificaciones en el que se acrediten los siguientes requisitos: •Nombre del contratante. •Nombre del contratista. •Objeto y/o descripción del contrato. •Fecha de suscripción del contrato. (dd/mm/aa). •Fecha de terminación del contrato. (dd/mm/aa). •Valor del contrato •Nombre, cargo y firma de quien expide la certificación. •Dirección y teléfono del contratante. •Fecha de elaboración de la certificación. •Porcentaje de participación en caso de ser oferente plural. •Especificación de las acciones desarrolladas cuando así sea requerido para validar las condiciones de la experiencia exigidas en el presente proceso de selección. “ Se solicita subsanar aportando las certificaciones en los términos solicitados.
RESULTADO	NO HABILITADO



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

{fiduprevisora}

OFERENTE: THT THE TALENT SYSTEM SAS

TITULARIDAD DE LA HERRAMIENTA	<p>NO HABILITADO</p> <p>El oferente presenta certificado de registro de actos y contratos, emitido por la Dirección Nacional de Derechos de Autor , en la cual se evidencia que el oferente THT THE TALENT SYSTEM SAS no cuenta con la titularidad de los derechos patrimoniales, ya que se registra transferencia de derechos a favor de otras personas naturales y no se presentó certificación por parte de los actuales propietarios, respecto a que el proponente es distribuidor autorizado para el licenciamiento de la herramienta en Colombia. Por tanto no se cumple con lo solicitado en el 2.2.2.1:</p> <p><i>“2.2.2.1. TITULARIDAD DE LA HERRAMIENTA: Documento de titularidad de derechos, emitida por autoridad competente, mediante el cual el proponente evidencie la propiedad de la herramienta tecnológica o certificación por parte del fabricante de la herramienta de la autorización o distribución del licenciamiento de la herramienta tecnológica en Colombia a favor del proponente, la cual debe ofrecer la totalidad de las especificaciones técnicas exigidas. Para el caso de propietarios de herramienta tecnológica o software, se deberá acreditar mediante presentación de registro en Dirección Nacional de Derechos de Autor o autoridad equivalente en el exterior. Para el caso de distribuidores, se deberá presentar certificación por parte del propietario o fabricante de la herramienta, respecto a que el proponente es distribuidor autorizado para el licenciamiento de la herramienta en Colombia, anexando registro de propiedad de la herramienta del propietario de acuerdo con inciso anterior.”</i></p> <p>Se solicita subsanar aportando la documentación conforme a lo establecido en el numeral antes descrito.</p>
EXPERIENCIA	<p>HABILITADO</p> <p>El oferente allega certificaciones de Bancolombia y Banco de la Republica que permiten evidenciar la experiencia solicitada en el proceso de contratación.</p>
RESULTADO	NO HABILITADO

Bogotá, D.C., veintisiete (27) de agosto de 2020.

ORIGINAL FIRMADO

EQUIPO EVALUADOR TÉCNICO

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS - FIDEICOMISO FPR